| | |
|---|---|
|  | **ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL** |

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato No. CO1.PCCNTR.3374367 de 2022, cuyo objeto es: "(Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de SISTEMAS en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente)" En los siguientes términos:

| | |
|---|---|
| PLAZO DE EJECUCIÓN (Incluye prórrogas y suspensiones) | 316 días |
| FECHA DE INICIO | 01/02/2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 16/12/2022 |
| ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN (Marcar con una X una de las dos opciones) | SI _____ NO __X____ |
| EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO (Marcar con una X una de las dos opciones) | SI _____ NO __X____ |
| FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES | 17/04/2023 |
| CUMPLIMIENTO ((Marcar con una X si el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías) | SI _X___ NO _____ |
| FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE | 31/10/2023 |

*(Los datos en color gris deben ser reemplazados por los datos que le conciernen al acta)

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa ya se realizó la liquidación del mismo y que las garantías constituidas finalizaron su cobertura.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

| | |
|---|---|
| | **ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL** |

| | |
|---|---|
| <br>JAVIER GOMEZ PULIDO<br>C.C. No. 9.399.071<br>Supervisor | <br>HARVEY YADIVER DIMATE RODRIGUEZ<br>V°.B°.<br>Ordenador del Gasto |